

GUÍA DOCENTE HISTORIA ANTIGUA DE ESPAÑA

GRADO EN HISTORIA

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 02-07-2024

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>Esta asignatura introduce a los alumnos en los episodios históricos, sociales y culturales sucedidos en la Península Ibérica durante la Antigüedad, desde la llegada de los fenicios a nuestras costas hasta la instalación de los visigodos. Estará basada en el trabajo participativo del alumno, prácticas y pruebas. El profesar dará las orientacioneas adecuadas en los primeros días de clase.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje
<p>CG03. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CG04. Capacidad de organización y planificación. CG05. Razonamiento crítico. CG01. Capacidad de gestión de la información. CG08. Conocimiento de otras culturas y costumbres. CG09. Capacidad de análisis y síntesis. CG12. Resolución de problemas. CG14. Trabajo en equipo. CG15. Creatividad. CG18. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. CE04. Conocimiento de la historia universal. CE12. Habilidad para organizar información histórica compleja de manera coherente. CE13. Conocimiento detallado de uno o más periodos específicos del pasado de la humanidad. CE18. Conciencia de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos. CE22. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica.</p>

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

TEMA 1. Introducción

- 1.1 La Historia Antigua en el contexto de la historia de España
- 1.2. Historiografía
- 1.3 Las fuentes: literarias, epigráficas y arqueológicas.

TEMA 2. La España prerromana

- 2.1 Tartessos y las colonizaciones fenicia y griega. Aportaciones culturales
- 2.2 Los íberos, pueblos del sur y el levante mediterráneo.
- 2.3 Los pueblos indoeuropeos de la Península
- 2.4. La situación de Cartago

TEMA 3. Conquista y dominación romana

- 3.1 La llegada de Roma durante la 2ª guerra púnica
- 3.2 Desde el fin de la segunda guerra púnica a la llegada de Catón.
- 3.3 Catón y Graco en Hispania.
- 3.4 Las guerras contra celtíberos y lusitanos: Numancia y Viriato.
- 3.5. Administración y economía

TEMA 4. Hispania en época Imperial

- 4.1 Las guerras cántabras y la reorganización administrativa de Augusto
- 4.2 Acontecimientos culturales durante el Alto Imperio
- 4.3. Ciudad y provincia.
- 4.4. Sociedad, economía, religión y ejército.

TEMA 5. El Bajo Imperio

- 5.1 La organización del Imperio por Diocleciano y su repercusión en Hispania.
- 5.2 La descomposición de las estructuras romanas, las invasiones bárbaras y el establecimiento del reino visigodo.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	El alumno realizará una serie de actividades (lecturas, vídeos o asistencia a jornadas/conferencias)
Tutorías académicas	Trabajos tutorizados por el profesor.



V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	40
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	0
Tutorías académicas	40
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	22
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	30
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Las clases prácticas se insertan junto con las teóricas, como se ha explicado en el apartado de metodología de "clases teóricas".
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Las clases serán presenciales y tendrán un enfoque teórico práctico para fomentar la participación activa del alumnado. El profesor explicará los principales contenidos de cada tema, presentará actividades prácticas, responderá a las cuestiones planteadas, dará indicaciones sobre cómo encontrar información adicional y promoverá el debate abierto, crítico y constructivo. Se valorará positivamente la participación activa del estudiante a través de resolución de preguntas planteadas y exposición de dudas.
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Realización de dos trabajos para la asignatura



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación



Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Reevaluable (SÍ/NO)	Nota mínima	Contenido	Fecha
SE1 Pruebas teóricas	Examen	60%	Sí	4	Examen teórico con toda la materia impartida en la asignatura	Cuando lo establezca la Universidad
SE3 Trabajo de la asignatura	Trabajo individual	20%	Sí	4	Trabajo individual	31 de octubre
SE2 Trabajo de la asignatura	Trabajo en grupo	20%	Sí	4	Trabajo presentado en grupo	Misma fecha del examen, cuando lo establezca la Universidad
<p>Cálculo de nota final o global</p> <p>La nota final se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación según los porcentajes indicados, siempre y cuando se hayan superado con la nota mínima indicada para cada una de ellas. Teniendo en cuenta lo anterior, para aprobar la asignatura la media ponderada debe ser no inferior a 5.</p> <p>Si una o varias actividades de evaluación no se han superado con la nota mínima, la nota final de la asignatura será la nota media obtenida entre todas las actividades de evaluación realizadas teniendo en cuenta que no podrá superar un 4.</p> <p>Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será "No presentado".</p>						
<p>Convocatoria extraordinaria</p> <p>Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación reevaluables. No será necesario repetir aquellas partes que ya han sido aprobadas en la convocatoria ordinaria. En el caso del trabajo en grupo, en la convocatoria extraordinaria se presentará de forma individual</p>						
<p>Convocatoria adelantada</p> <p>Los alumnos que soliciten la convocatoria adelantada deberán presentarse al examen teórico en las fechas que marque la Universidad. El alumno deberá presentar también los dos trabajos en la fecha del examen de esta convocatoria. En el caso del trabajo en grupo, en la convocatoria adelantada se presentará de forma individual.</p>						
<p>VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase</p> <p>La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.</p> <p>Asignatura con posibilidad de dispensa: Si</p>						
<p>VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación</p> <p>Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.</p>						

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
 Fecha firma: 24/04/2025 22:25 | Hash: b543887ceea1744494a6f039f90cc4e3.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

-

Bibliografía complementaria

- ALVAR, J. BLÁZQUEZ, J. M. (eds.), Los enigmas de Tarteso, Madrid, 1993: Cátedra
- ALVAR, J. - BLÁZQUEZ, J. M. (eds.), La romanización en Occidente, Madrid, 1996: Actas
- ALVAR, J. (Coord.), Entre Fenicios y Visigodos. La Historia Antigua de la Península Ibérica, Madrid, 2008: La Esfera de los Libros
- ARCE, J., El último siglo de la España romana: 284-409, Madrid, 2009: Alianza (2ª ed.)
- AUBET, M. E., Tiro y las colonias fenicias de Occidente, Barcelona, 1994: Crítica
- BARCELÓ, P. - FERRER, J. J., Historia de la Hispania romana, Madrid, 2007: Alianza
- BLÁZQUEZ, J. M., Fenicios, griegos y cartagineses en Occidente, Madrid, 1992: Cátedra- SALINAS, M., Los pueblos prerromanos de la Península Ibérica, Madrid, Akal, 2006. Bloque III
- BRAVO, G., Hispania. La epopeya de los romanos en la Península, Madrid, 2007: La Esfera de los Libros
- BRAVO, G., Nueva historia de la España antigua: Una revisión crítica, Madrid, 2011: Alianza.
- DÍAZ MARTÍNEZ, P. et al., Hispania tardoantigua y visigoda, Madrid, 2007: Istmo
- MARTÍNEZ, C. MUÑOZ, F., Fuentes para la historia de la España antigua, Granada, 1982: Universidad de Granada
- PLÁCIDO, D., Las provincias hispanas durante el Alto Imperio romano, Madrid, 2008: Istmo
- PLÁCIDO, D., Hispania antigua: Historia de España Vol 1. Madrid 2023. Ed. Crítica.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. - SAYAS, J. J. Historia Antigua de España. Madrid, 2001: UNED (2 vols.)
- SÁNCHEZ MORENO, E. (Coord.), Historia de España (Vol. I y II), Madrid, 2007-2008: Silex- RABANAL, M. A., Textos de España Antigua. Selección y comentarios, León, 1989: Universidad de León
- ROLDÁN, J. M.; WULFF. F., Citerior y Ulterior. Las provincias romanas de Hispania en la era republicana, Madrid, 2001: Istmo
- SANTOS, J. - TEJA, R. (eds.), El cristianismo. Aspectos históricos de su origen y difusión en Hispania, Vitoria, 2002: Universidad del País Vasco
- SANTOS YANGUAS, N., Textos para la historia antigua de la Península Ibérica, Oviedo, 1980: Asturlibros

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos

PABLO OZCARIZ GIL

Correo electrónico

pablo.ozcariz@urjc.es

Departamento

Artes y Humanidades

Categoría

Catedrático/a de Universidad

Titulación académica

Doctor

Responsable de asignatura

Si

Horario de Tutorías

Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico

Nº de Quinquenios

3

Nº de Sexenios

3

Nº de Sexenios de transferencia

1





Nº de evaluaciones positivas Docencia	4